



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION PÚBLICA DRT 048/17

“VENTA DE CHATARRA ANODICA 14.000 UNIDADES”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “VENTA DE CHATARRA ANODICA 14.000 UNIDADES”

2. INTRODUCCIÓN

La división Radomiro Tomic, produce cobre por medio de un proceso de electroobtención, en el cual intervienen ánodos de Plomo y ánodos de Acero Inoxidable.

La Planta EW, posee 1000 celdas las cuales, a su vez, tienen 61 ánodos y 60 ánodos. La vida útil media de ambos (ánodos y ánodos) es de 5 años, luego de lo cual estos son dados de baja.

En el caso de los ánodos de plomo, no se cuenta con un contrato del suministro de los mismos, ni manejo y disposición final de los ánodos dados de baja. Por otro lado los ánodos una vez dados de baja desde la Nave EW, son destinados a los patios de transferencia que posee la División, para su posterior comercialización como chatarra.

Durante el año 2017, la División analizó la posibilidad de realizar la venta de Chatarra de ánodos, lo que se ve como una alternativa atractiva para la DRT.

Actualmente la División posee en sus instalaciones las siguientes cantidades 14.000 unidades de ánodos. Estos estarán dispuestos en el Patio de Transferencia para su retiro.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Se requiere una cotización que involucre el 100% de la Chatarra de ánodos, el manejo de la Chatarra de ánodos, así como el carguío y transporte hasta disposición final de los mismos, será de responsabilidad del contratista al que se le adjudique la venta. Todos los equipos de carguío deberán cumplir con el estándar contra fatalidades y ser validados por el área de seguridad. Se establece que la presente venta no implica negocios futuros por el suministro de cátodos.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Las empresas que se interesen en participar en la presente licitación deberán contar con todos los permisos ambientales y sectoriales correspondientes, dentro de los que se cuentan, dependiendo del lugar de disposición final.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 6 (**seis**) meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ US\$ 487.500 PATRIMONIO: ≥ US\$ 975.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: - Enero 2015 a Diciembre 2016 - Enero 2016 a Diciembre 2017 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) Índice de Gravedad (IG) Cotización Adicional (CA) Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia específica mínima de 3 (tres) años en el retiro de materiales plomados y deben contar con las resoluciones y permisos ambientales y sectoriales correspondientes. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 25-01-2018 al 08-02-2018
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - gacun005@codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: <ul style="list-style-type: none"> Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos: 	Hasta el 08-02-2018, hasta las 13:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 4000009588	Hasta el 09-02-2018 a las 15:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	13-02-2018

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Gonzalo Acuña Vásquez**
▪ Email: gacun005@codelco.cl
- **Verónica Becerra Carreño**
▪ Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, ENERO 2018